



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

MOTIVOS POR LOS QUE NO FUERON ADJUDICADAS EN PLAZO LAS OBRAS NÚMEROS 11 Y 13 EN LOS MUNICIPIOS DE MOLLEDO Y PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1893]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1893, formulada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos por los que no fueron adjudicadas en plazo las obras números 11 y 13 en los municipios de Molledo y Piélagos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1893]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Motivos por los que las obras nº 11 en el municipio de Molledo y nº 13 en el municipio de Piélagos fueron dadas de baja del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2011.

Santander, 27 de marzo de 2013

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G.P. Socialista."